



A N E P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

ACTA 43

Res. 56

Exp. 3/4829/2020

Montevideo, - 7 OCT. 2020

VISTO: El Oficio N°42/2020 remitido por la Dirección del Liceo N°6 de Maldonado, mediante el cual eleva proyecto sobre encuentro de Liceos con Nueva Propuesta 2016 a nivel país.

CONSIDERANDO: I) Que la mencionada Dirección adjunta de fs. 1 a 5 la propuesta detallada del encuentro, informado la dinámica (talleres virtuales), los Liceos participantes (9 a nivel país que imparten la Propuesta) y la fecha de realización, la cual está prevista para el mes de octubre del corriente año;

II) que asimismo a fs. 6 informa los objetivos de la actividad, manifestando que la misma favorece: el intercambio de experiencias exitosas en los cinco años de vigencia de la Propuesta; la construcción de redes estratégicas pedagógicas válidas, pertinentes y sostenidas; el fortalecimiento de metodologías que acompañen al estudiante a encontrar su forma de aprender competencias para que pueda apropiarse del conocimiento que le permita en un futuro la continuidad educativa o la inserción laboral; la optimización de la labor y el compromiso Docente;

III) que a fs.7 la Inspección de Institutos y Liceos toma conocimiento de la documentación adjunta e informa con opinión favorable, considerando el Proyecto como oportunidad de crecimiento educativo en las áreas académicas y social;

IV) que a fs.8 la Inspección Coordinadora Regional Este I-II toma conocimiento de obrados y emite opinión favorable ya que considera oportuna la realización de la actividad.

ATENTO: a lo expuesto.

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

Aprobar la actividad "Encuentro de experiencias, Nueva Propuesta 2016", la cual tiene como dinámica talleres virtuales a impartirse en el mes de

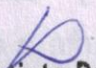
octubre y cuenta con la participación de nueve Liceos de todo el país, según el siguiente detalle:

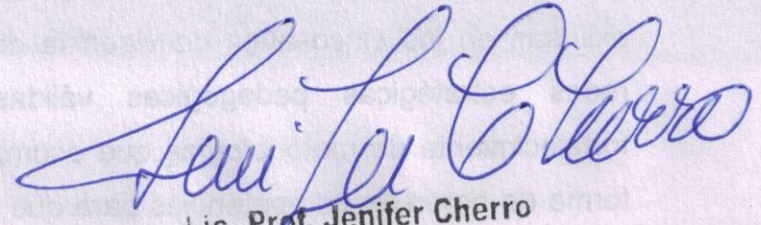
Liceo N°2 de Artigas
Liceo "Pintadito", Artigas
Liceo N°2 de Cerro Largo
Liceo N°3 de Cerro Largo
Liceo N°2 de "El Pinar", Canelones
Liceo de Parque del Plata, Canelones
Liceo N°2 de Durazno
Liceo N°4 de Treinta y Tres
Liceo N°6 de Maldonado

Publíquese en Web.

Comuníquese a las Inspecciones Coordinadoras Regionales Norte I, Norte II, Metropolitana II, Centro Sur, Este I-II y por su intermedio notifíquese a las Inspecciones de Institutos y Liceos correspondientes y a las Direcciones Liceales.

Oportunamente, archívese


Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Consejo de Educación Secundaria


Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Consejo de Educación Secundaria

